

## Su Santidad León XIV

### Nunciatura Apostólica de Madrid

Avda. Pio XII, 46 - 28016 Madrid

e-mail: [nunap@nunciaturapostolica.es](mailto:nunap@nunciaturapostolica.es)

Madrid, 7 de junio de 2026

**Santidad,**

El Señor Jesús reconoció el valor de los animales. Aseveró que su Padre les provee alimento y que ni siquiera un «*gorrioncillo*» podría caer en tierra «sin Su conocimiento» (Mateo 6: 26; 10:29).

San Agustín condenó el maltrato a los animales porque degrada al ser humano. Asimismo, el vigente *Catecismo de la Iglesia Católica* pone en tela de juicio la dignidad de aquel ser humano que haga sufrir a los animales (Artículo 2.418).

Asimismo, recordamos con deleite cuando Juan Pablo II manifestó que Dios había infundido en los animales Su “soplo divino” (!).

En verdad, del latín “ánima” —alma— proviene el vocablo “animal”. En efecto, **cuando Dios creó a los animales les llamó “almas”** —hebreo, **nephes** (נֶפֶשׁ)—. Por el sonido de Su voz, se llenaron las aguas de *almas vivientes*, de aves los cielos, y de bestias, reptiles y fieras la tierra. Todos ellos «*almas vivientes según sus géneros*» (Génesis 1: 20, 24).

Sin embargo, en España, país que Su Santidad está visitando estos días, en honor de vírgenes, santos y mártires de la Iglesia Católica se realizan multitud de “**fiestas patronales**” en las que, contradiciendo la doctrina de la Iglesia, miles de animales son sometidos a indecibles sufrimientos —físicos y psicológicos— por **simple diversión humana**: a unos les colocan bolas de fuego en la zona de la cabeza; a otros los atan con maromas y les obligan a realizar trayectos prefijados. Todos terminan exangües, aniquilados, sin fuerzas. En la mayoría de estos aversivos *festejos*, los animales mueren, en la plaza taurina, o sacrificados en mataderos al terminar el *festejo* —aunque hay algunos *festejos* en los que mueren por disparos en la cabeza o ahogados en el mar—. También ocurre que los **animales de compañía** —perros y gatos— son inmisericordemente maltratados y/o matados por los agresores en la violencia de género denominada *vicaria* por ser el instrumento indirecto que el agresor utiliza contra la pareja o ex pareja.

Por otra parte, comentar a Su Santidad que el Dalai Lama manifestó a nuestra Asociación su consternación por los festejos con animales en España y el **peligro moral** que encierran.

En una carta firmada por Su secretario, Tenzin Geyche Tethong, el Dalai Lama nos trasladó la siguiente reflexión: «***Si permanecemos insensibles ante la visión del dolor de los animales y, en vez de eso, encontramos en ello motivo de entretenimiento, esta carencia de compasión puede fácilmente extenderse también a nuestros semejantes humanos***».

Tenemos el honor del compartir con Su Santidad dicho escrito.

Por ello y apelando a la comprensión e indiscutible calidad humana y humanitaria de Su Santidad, deprecamos, con insistencia y súplica, para que, haciendo propicio su viaje a España, tenga a bien pronunciarse contrario a la utilización de animales en las “fiestas patronales”, por ser cosa más propia del **pagano circo romano** que de la **moral cristiana actual**, y en la violencia vicaria.

Quedando a la espera de las amables noticias de Su Santidad, hacemos propicia la ocasión para manifestarle los sentimientos de nuestra más distinguida consideración y respeto.

**Firmado por CHILLERON  
HELLIN, ALFONSO (FIRMA)  
el día 07/06/2026 con un  
certificado emitido por AC  
DNIE 004**

ALFONSO CHILLERÓN HELLÍN  
Presidente

**Asociación Nacional para la Protección y el Bienestar de los Animales (ANPBA)**